



1. Definición

Conjunto de cuidados de enfermería, protocolizados y de calidad, dirigidos a lograr una adecuada adaptación de la gestante y su acompañante al medio hospitalario, con un trato personalizado, acogedor y humano, orientándolos siempre hacia la máxima seguridad de la paciente y su bebé.

2. Objetivos

- Acomodar a la gestante y a su acompañante en el medio hospitalario de manera segura y eficaz.
- Reducir la ansiedad de la gestante proporcionándole información y ambiente adecuado.
- Asegurar una atención personalizada, íntima y respetuosa a la gestante y su acompañante.
- Conocer los deseos, expectativas de la gestante y su acompañante relacionados con el proceso del nacimiento de su bebé.

3. Información al paciente/familia/acompañante

- La matrona y la TCAE informarán del funcionamiento de la unidad a la paciente y acompañante.
- La matrona informará a la gestante y acompañante del proceso de dilatación y parto y resolverá todas las dudas que planteen.

3. Personal necesario

Matrona, TCAE, Personal de apoyo

4. Material Necesario

- Para la gestante:
 - Camisón con abertura trasera.
 - Salvacamas.
 - Agua, zumos, bebidas isotónicas, vasos de plástico, pajitas.
 - Bolsa de plástico para recogida de ropa.
 - Compresas tocológicas.
 - Bragas desechables.
 - Pulsera identificativa de paciente ingresado en FHC.
- Para el acompañante:
 - Bata desechable, calzas cubre zapatos y gorro.
- Para el registro de la actividad:
 - Historia obstétrica de la gestante
 - Aplicativo informático. Formulario “Ingreso en partos”.
- Equipo técnico y mobiliario necesario para la actividad:
 - Monitor cardiotocográfico.
 - Monitor de constante maternas.
 - Cama obstétrica.
 - Pelota de pilates o fitball.
 - Instrumental quirúrgico.
 - Material fungible: material para acceso venoso, etc.
 - Silla para acompañante.

Versión 0.2

Fecha de Implantación (v.0.2): 18/12/2019

Fecha de próxima revisión: 2022



5. Descripción del Procedimiento

A.- Antes de la llegada de la gestante a la unidad de partos:

- La TCAE comprobará que la habitación de dilatación está limpia y recogida (diariamente la TCAE revisa que todo el material esté en número adecuado y ordenado adecuadamente según protocolo).
- La matrona comprobará el adecuado funcionamiento del equipo técnico.
- La matrona revisará la historia obstétrica de la gestante B.- Llegada de la gestante a la unidad:
- La matrona recibirá a la gestante y a su acompañante comprobando que sus datos de filiación coinciden con la historia obstétrica y los datos aportados por la gestante.
- La matrona y la TCAE se presentarán a la gestante y a su acompañante y tratarán a ambos por su nombre con respeto y cercanía.
- La TCAE entregará a la gestante camisón, gorro y calzas e indicará a la misma la habitación de dilatación y baño donde puede retirarse la ropa.
- La TCAE indicará a la gestante que debe quitarse objetos metálicos y entregárselos al acompañante.
- La TCAE entregará calzas al acompañante antes de pasar a la habitación de dilatación e informará al resto de familiares, si precisa, la ubicación de la sala de espera. La TCAE explicará a la gestante y al acompañante el funcionamiento de la unidad y la localización de los timbres de aviso.
- La matrona explicará el proceso de parto, cuidados y técnicas a realizar. Esta información debe ser: completa, adecuada a las necesidades de las mujeres; comprensible en relación con el lenguaje y con el momento en que se da la información; y disponible en el formato adecuado
- La matrona y la TCAE animarán a la mujer y su acompañante a que realicen preguntas que puedan aclarar sus dudas.
- La matrona y la TCAE proporcionarán un ambiente lo más relajado, acogedor y seguro posible para que el parto se desarrolle en las mejores condiciones: poco ruido, luz baja, temperatura adecuada, ambiente respetuoso, intimidad.
- La Matrona procederá a la toma de constantes al ingreso de la gestante: TA, FC, T^a, Saturación de oxígeno.
- La matrona procederá a la monitorización cardiotocográfica materno fetal.
- La matrona, previa información y consentimiento de la gestante, procederá a realizar una exploración vaginal para valorar la fase del parto en la que se encuentra la gestante.
- Si se confirma el ingreso en la unidad de la gestante, la matrona llamará al personal de planta para solicitar la reserva de habitación de puerperio para la gestante. Conociendo el número de habitación, la matrona llamará al servicio de admisión de urgencias para tramitar el ingreso de la gestante, aportando los siguientes datos: datos de filiación de la gestante, número de habitación, diagnóstico y médico responsable del proceso.
- La Matrona y la TCAE realizarán la recogida de datos de la mujer necesarios para los distintos registros.
- La TCAE colocará la pulsera de identificación a la gestante comprobando la coincidencia de los datos.
- La matrona revisará y actualizará la historia obstétrica y registrará en la misma todos los datos clínicos sobre el ingreso de la paciente.
- La matrona avisará al ginecólogo para valoración de la gestante en caso de datos exploratorios al ingreso fuera de la normalidad obstétrica o en caso de necesidad de valoración ginecológica complementaria.

Versión 0.2

Fecha de Implantación (v.0.2): 18/12/2019

Fecha de próxima revisión: 2022



6. Precauciones

- Comprobar que los datos de la historia obstétrica, coinciden con los datos aportados por la gestante.
- Comprobar que los datos de filiación de la gestante coinciden con los datos de la pulsera identificativa

7. Criterios Normativos

- La TCAE comprobará que la sala habitación de dilatación está preparada para el ingreso de la gestante.
- La matrona comprobará que el nombre facilitado por admisión corresponde a la mujer que recibimos.
- La TCAE informará a la mujer y al acompañante del funcionamiento de la unidad.
- La matrona y la TCAE se presentarán con su nombre a la paciente y a la familia.
- LA TCAE colocará la pulsera identificativa de ingreso a la gestante.

9. Criterios Explícitos

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SÍ	NO	NO APLICABLE
¿Ha comprobado la TCAE que la habitación de dilatación está limpia y recogida?			
¿Ha comprobado la matrona que los datos proporcionados por admisión coinciden con el nombre de la mujer y su historia obstétrica?			
¿Colocó la TCAE la pulsera identificativa de ingreso a la gestante?			
¿Conoce la mujer y su acompañante el nombre de la matrona y la TCAE que les atendió?			
¿Manifiesta la gestante haber recibido información clara y adecuada?			

10. Bibliografía

Protocolo de Recepción y Acogida del paciente en la unidad de hospitalización de tocología. Hospital Virgen de las nieves (Granada).

11. Bibliografía Revisión v.0.1

- Guía de práctica clínica sobre la atención al parto normal. Ministerio de Sanidad Y Política Social. 2010. ISBN: 978-84-457-3090-4
- Atención Hospitalaria al parto. Estándares y recomendaciones para maternidades hospitalarias. Ministerio de Sanidad y Política Social de España.

Versión 0.2

Fecha de Implantación (v.0.2): 18/12/2019

Fecha de próxima revisión: 2022



- Arquitectura integral de las maternidades. Material de apoyo a la estrategia de atención al parto normal en el sistema nacional de la salud. España. 2008.
- IHAN. Calidad en la asistencia profesional al nacimiento y la lactancia. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad de España. 2011.

12. Autores

Miembros de la Comisión de Cuidados de la FHC 2010.

13. Autores Revisión v 0.1

Miembros de la Comisión de Cuidados de la FHC 2016.

14 Autores Revisión v 0.2.

Miembros de la Comisión de Cuidados de FHC 2019



Versión 0.2

Fecha de Implantación (v.0.2): 18/12/2019

Fecha de próxima revisión: 2022